

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 29

Impreso el día 28 de abril de 2016

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2016

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Fallecimiento** del deportista paralímpico Alberto Nattkemper, sucedido el día 11 de marzo de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Bianchi**. (552-D.-2016.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del deportista paralímpico Alberto Nattkemper, sucedido el 11 de marzo de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del deportista paralímpico Alberto Nattkemper sucedido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 11 de marzo de 2016.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2016.

José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano. – Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. – Gabriela R. Albornoz. – Héctor Baldassi. – Alicia I. Besada. – Nilda M. Carrizo. – Yanina C. Gayol. – Josefina V. González. – Andrés E. Guzmán. – Stella Maris Huczak. – Ana M. Llanos Massa. – María L. Masin. – Verónica E. Mercado. – Gisela Scaglia. – María I. Villar Molina. – Sergio R. Ziliotto.

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del deportista paralímpico Alberto Nattkemper, sucedido el 11 de marzo de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

José A. Ciampini.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Alberto Nattkemper fue un ejemplo de garra adentro como afuera de las pistas, donde ganó dos diplomas paralímpicos en Londres 2012. Campeón argentino en tándem categoría B1 y presidente de la Asociación Pro Ayuda al No Vidente (Apanovi), el ciclista ciego argentino Alberto Nattkemper falleció hoy viernes a sus 65 años, dejando un enorme vacío en el deporte adaptado a nivel nacional.

Salteño apasionado por toda disciplina deportiva, Alberto Nattkemper siempre practicó deportes, aún más a partir de los veintidós años, cuando su retinosis pigmentaria le quitó definitivamente la vista.

A pesar de sufrir catorce fracturas, jamás dejó de esquiar y también sobresalió en el running llegando a completar los 42 km del maratón hasta que, al cumplir cincuenta años, se subió a una bicicleta que se transformó en su mayor pasión deportiva.

Dueño de más de una veintena de títulos nacionales en dupla con su amigo y entrenador Martín “Pampa” Ferrari, el ciclista ciego Alberto Nattkemper también subió a podios internacionales e incluso, junto al guía Jonathan Ithurrtar, obtuvo el octavo puesto en la prueba de persecución en los Juegos Paralímpicos de Londres

2012, donde también finalizó decimosexto en la contrarreloj de la categoría B1.

De acuerdo a lo informado por Apanovi, el entierro de Alberto Nattkemper tendrá lugar mañana sábado 12 de marzo a las 10.30 horas en el jardín de paz Arbolada, en Felipe Boero y República del Paraguay, a la altura de la ruta Panamericana, ruta 9, kilometro 49,5, salida a Escobar, provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen con su firma en este proyecto de resolución.

Ivana M. Bianchi.

Fuente: www.eldeportnauta.com.ar

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del deportista paralímpico Alberto Nattkemper sucedido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 11 de marzo de 2016.

Ivana M. Bianchi.